



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA  
ECONÓMICAS, A.C.  
COMITÉ DE INFORMACIÓN**

**DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DIA**

**1. LISTA DE ASISTENCIA.**

Se procedió a la lectura de la lista de asistencia de los miembros que integran el Comité de Información, en ésta su Décima Primera Sesión Ordinaria, llevada a cabo el día 7 de octubre del año 2004.

**1.2. Declaratoria de Quórum.**

Con base en el registro de asistencia, el C.P. Magdaleno Díaz Barrios comunica la declaratoria de quórum reglamentario y en consecuencia, se declara la legalidad de la sesión, a fin de continuar con el desahogo de la orden del día.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DIA.**

Se dio lectura al orden del día, quedando aprobada por unanimidad por los integrantes del Comité.

**3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

Se aprueba el acta de la Sesión Anterior.

**4. PUNTOS A DESAHOGAR.**

- 4.1. Informar sobre la resolución del recurso de revisión interpuesto por Verónica Corrales Castro, referente a la solicitud número 1109000003904.

**Acuerdo:** Los miembros del Comité acuerdan que de conformidad con lo ordenado en el punto resolutivo PRIMERO de la resolución emitida por el Instituto Federal de Acceso a la Información, en su sesión de fecha 7 de septiembre del año en curso, se instruye a la Unidad de Enlace para que proporcione a la recurrente, Verónica Corrales Castro, copia del acuerdo tomado por el Comité de Información en su Novena Sesión Ordinaria, llevada a cabo el día 13 de agosto del 2004.

*Be*



**CIDE**

*30 años*

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA  
ECONÓMICAS, A.C.  
COMITÉ DE INFORMACIÓN**

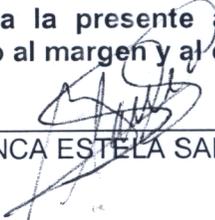
Asimismo, acuerdan de conformidad que a partir del día 1 de enero del año 2005, los acuerdos que sean tratados por el Comité de Información, serán formalizados a través de una resolución que será emitida de conformidad con los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 70 de su Reglamento.

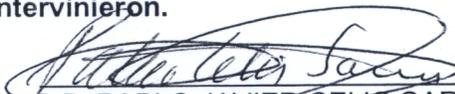
**5. ASUNTOS GENERALES.**

- 5.1. Informar sobre la solicitud de información realizada por el C. JOSÉ ÁLVAREZ M., a través de medios electrónicos:

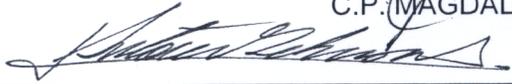
**Acuerdo:** Los miembros del Comité acuerdan que a fin de darle seguimiento a la solicitud de información correspondiente, para lo cual, se ordena a la Unidad de Enlace, solicite al promoviente vía correo electrónico, sus datos personales, a fin de estar en posibilidad de registrar y capturar su solicitud en el módulo manual del SISI, asignarle el número de folio consecutivo, y continuar con el procedimiento de localización de documentación, de conformidad con los artículos Quinto y Decimoprimeros de los Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento y trámite de las solicitudes de acceso a la información gubernamental que formulen los particulares, así como en su resolución y notificación, y la entrega de la información en su caso, con exclusión de las solicitudes de acceso a datos personales y su corrección.

**No habiendo otro asunto a tratar, los miembros del Comité de Información dan por concluida la presente actuación, siendo las 18:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.**

  
C. BLANCA ESTELA SALGADO SILVA

  
C.P. PABLO JAVIER CELIS GARCIA

  
C.P. MAGDALENO DIAZ BARRIOS

  
LIC. JOSE ANTONIO GEBARA SALDÍVAR

  
LIC. MARIANA JUAREZ SALAZAR